INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 25 de Mayo del 2011

Señores Accionistas
EMPREFICAZ S.A.
Ciudad

Estimados señores accionistas:

He examinado el Balance General de la compañía **EMPREFICAZ S.A.,** al 31 de Diciembre del 2010, la preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado estado financiero.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de compañías.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General y comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondiente al año 2010, para su aprobación o reparo.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
08 JUN 2011
Andres Arias
GUAYAQUIL

Atentamente,

Sr. Matin Chavarria

Comisario
c.c. 0911869261